

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista y/o representante legal de la persona moral refiriendo el nombre de la moral, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 7 páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de junta de aclaraciones relacionado con el procedimiento de contratación PCCPS/CCJ/ACAPULCO/04/2024 relativo al Suministro, instalación y puesta en marcha de los equipos de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, Guerrero, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lic. Ma de Lourdes Garduño Rebolledo

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, Guerrero



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO
PCCPS/CCJ/ACAPULCO/04/2023

NOTA	Reunión realizada de manera mixta; el personal de la Casa de la Cultura Jurídica y algunos prestadores de servicios se encuentran en el lugar de los trabajos y algunos proveedores se reúnen vía remota por la plataforma Teams.		
LUGAR DE LOS TRABAJOS:	Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco ubicada en Av. Costera Miguel Alemán Núm. 2412, Fraccionamiento Club Deportivo, C.P. 39690	FECHA:	05 de septiembre de 2024
TEMA:	Trabajos de Suministro, instalación y puesta en marcha de equipos de aire acondicionado para la Casa de la Cultura Jurídica de Acapulco, Guerrero.	HORA DE INICIO:	10:00 horas
		HORA DE TERMINO:	11:18 horas

Asistentes

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	PRESTADORES DE SERVICIOS
<p>Dirección de Servicios de Mantenimiento Ing. Julio Cesar Hernández Valencia. Profesional Operativo, adscrito a la Dirección de Servicios de Mantenimiento. R.F.C.: HEVJ861017HQ3</p> <p>Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Alberto Vásquez del Mercado" Lic. Ma. de Lourdes Garduño Rebolledo. Directora de la Casa de la Cultura Jurídica de Acapulco, Guerrero.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Persona Física o moral: BTRAK S.A. de C.V. Representante: Ing. Javier Sánchez Castro Teléfono: [REDACTED] Correo electrónico: [REDACTED] R.F.C.: BAT200220LB7 Persona Física o moral: BAUDOR INSTALACIONES S. de R.L. de C.V. Representante: Arq. Teresa de Jesús Leyva Reynoso Teléfono: [REDACTED]

[REDACTED]

a8o3faT6aRhXv5FslIqjJbIMzQrjA47dHichOofLR4=

[REDACTED]

[REDACTED]



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO
PCCPS/CCJ/ACAPULCO/04/2023**

R.F.C.: GARL630920FJ7

Lic. Alejandra Salgado González
Enlace Administrativo de la Casa de la Cultura Jurídica de Acapulco,
Guerrero.
R.F.C.: SAGA900714P73

Correo electrónico: [REDACTED]
R.F.C.: BIN2003236P8

3. Persona Física o moral: JUAN CARLOS TORRES NAVA
Representante: Lic. Juan Carlos Torres Nava
Teléfono: [REDACTED]
Correo electrónico: [REDACTED]
R.F.C.: TONJ730125FY4

4. Persona Física o moral: ORPA ELECTROMECHANICA S.A.S.
de C.V.
Representante: Ing. Jonadab Eliud Paulin Campos
Teléfono: [REDACTED]
Correo electrónico: [REDACTED]
RFC: OEL240215AE8

Hechos

Los prestadores de servicios participantes pudieron consultar -dentro de las fechas establecidas y previo a esta junta de aclaraciones- la convocatoria correspondiente a través de la página web de la SCJN en la cual se adjunta el Anexo técnico.



a803faT6aRhXvSFslqjPjblMzQrfjA47dHichOofLR4=



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO
PCCPS/CCJ/ACAPULCO/04/2023**

- 3- Las propuestas de cada uno de los participantes deberán de contener necesariamente entre otras cosas:
 - 3.1 Datos completos de la empresa, sea persona física o moral, incluyéndose nombre o razón social, domicilio físico y fiscal, registro federal de causante y teléfonos.
 - 3.2 El tiempo efectivo de ejecución de los trabajos será de **15 (quince)** días naturales y deberá de registrarse en la propuesta, además la fecha de vigencia del presupuesto que será de **30 días** calendario contados a partir de la fecha de la cotización y acusándola de recibido por parte de la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, Guerrero.
 - 3.3 Incluir condiciones de pago, aceptando hacerlo en una sola exhibición, al término y aceptación de los trabajos por parte del enlace administrativo y del asesor técnico.
 - 3.5 Especificar claramente el **Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)**.
 - 3.6 Las ejecuciones de estos trabajos se harán en jornadas normales de lunes a viernes de las **9:00 a las 18:00 hrs.** y bajo el monitoreo que la Dirección de Servicios de Mantenimiento hará a través del informe por escrito con soporte fotográfico, que entregará la Contratista y validará la Casa de la Cultura Jurídica.
- 4- Como parte de la limpieza y cuidados que se debe tener durante la ejecución de los trabajos, estos deberán considerar también todos los elementos aledaños; llevando a cabo la protección con los recursos necesarios en plafones, pisos, lambrines, mobiliario en general y equipos, el objetivo es que no exista áreas, mobiliario o instalaciones sucias y/o dañadas y sin reparación causadas durante los trabajos.
- 5- Las empresas participantes deberán considerar en sus alcances todas las condiciones que justificarán los montos de cada uno de los conceptos del anexo técnico, desde el punto de vista financiero, así como los grados de dificultad y las condiciones que ofrezca particularmente la Casa de la Cultura Jurídica de Acapulco, Guerrero.

a8c3taT6aRiXvSFslIqjPjBIMzQrjAJ47dHichOofLR4=



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO
PCCPS/CCJ/ACAPULCO/04/2023**

- 6- Se entregará informe por escrito con soporte fotográfico; para que se detallen las actividades de la instalación de los equipos de aire acondicionado.
- 7- La empresa adjudicada deberá ponerse en contacto con el asesor técnico por medio del personal de la Casa para proporcionarle los formatos de estimación y explicarle su llenado.
- 8- Se instalarán todas las pastillas biogeltap90 que se indican en el anexo técnico.
- 9- Se indica que en las ESPECIFICACIONES del Anexo técnico no se deberá tomar en cuenta la especificación que habla de "tubería Conduit pared gruesa de 13mm".
- 10- Se indica que las ESPECIFICACIONES del Anexo técnico que hablan de cable eléctrico hacen referencia al cable que se indica para el tubo licuatite.
- 11- Por parte del representante del prestador de servicios BAUDOR INSTALACIONES S. de R.L. de C.V. se realizó una pregunta en relación a cambiar la unidad en los conceptos que hablan de tubería PVC -cambiar de ml a lote- Por parte del representante del área técnica se indicó que se dejaría la unidad de medida como se contempla en el Anexo técnico.
- 12- La cotización deberá incluir la siguiente nota: esta cotización, comprende, considera y cubre en absoluto: los alcances que se señalan en los alcances técnicos, especificaciones particulares, notas importantes y anotaciones de la reunión de trabajo señaladas por la Dirección General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

a8o3faT6aRhXjSFslqjPjblMzQrjA47dHichOofLR4=



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO
PCCPS/CCJ/ACAPULCO/04/2023**

No habiendo más que asentar, se cierra el presente, con la conciliación y aceptación de los presentes, para acatar las disposiciones que aquí se desprenden para las partes, siendo las 11:18 hrs. del mismo día y firmándose al calce de cada página y en el asiento de la última página, los que en esta junta de carácter técnica participaron.

Firmas de conformidad

Suprema Corte de Justicia de la Nación	
NOMBRE	FIRMA
Ing. Julio Cesar Hernández Valencia Profesional Operativo, adscrito a la Dirección de Mantenimiento	
Casa de la Cultura Jurídica Lic. Ma. de Lourdes Garduño Rebolledo. Directora de la Casa de la Cultura Jurídica de Acapulco, Guerrero.	
Lic. Alejandra Salgado González Enlace Administrativo de la Casa de la Cultura Jurídica de Acapulco, Guerrero.	



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO
PCCPS/CCJ/ACAPULCO/04/2023**

Prestadores de Servicio	
NOMBRE	FIRMA
Ing. Javier Sánchez Castro BATRAK S.A. de C.V.	
Arq. Teresa de Jesús Leyva Reynoso BAUDOR INSTALACIONES S. de R.L. de C.V.	
Lic. Juan Carlos Torres Nava JUAN CARLOS TORRES NAVA	
Ing. Jonadab Eliud Paulin Campos ORPA ELECTROMECHANICA S.A.S. de C.V.	

sm

J

[Handwritten signature]